



EL GRITO ARGENTINO.

Montevideo: ABRIL 4—1839.

LIBERTAD, LIBERTAD, LIBERTAD!

NUMERO 11.

¡ABAJO EL TIRANO Y COBARDE JUAN MANUEL ROSAS!.....
VIVA LA PATRIA!; VOLVAMOS A TENER LEYES
Y DERECHOS!.....; SALGAMOS DE LA HORRIBLE MI-
SERIA EN QUE EL TIRANO HA HUNDIDO A LA NACION!..

Este es el deseo de todos los buenos Patrio-
 tas: es el clamor general de Buenos Aires, de sus
 Campaña, y de las Provincias: es, en fin, el **GRITO**
ARGENTINO.

Varias cartas de Buenos Ayres dicen que el tira-
 no va á dar pronto un *Decreto de olvido y amnistia*, para
 que los emigrados puedan volver á su pais.

No creemos que así suceda; pero si sucede, será
 esto una nueva astucia del Tirano, que está asustado.
 Sabe que toda la emigracion se le va encima, y que ni su
Proclama, ni la del mico Pascual Echagüe, han surtido
 efecto; y para templarla, y hacer que se esté quieta,
 inventa aquel ardid. ¡Pronunciar Rosas con buena fe
 las palabras *olvido y union!* ¡Primero lia de reventar el
 universo!

El ha llenado por diez años á los emigrados de los
 mas atroces insultos; y era lo que faltaba que viniera
 ahora este salvaje á tratarlos tambien de *bobos y tontos*;
 pues no es otra cosa el salir con la frialdad de *olvido y*
amnistia. Mira, déspota infame: la pena del que miente
 y engaña, es que no se le crea aun cuando llegue á decir
 verdad; y esto te habia de suceder á tí, pérfido tirano,
 aun cuando ahora hicieras el imposible de proceder de
 buena fe. Nadie te creeria; ¡nadie! y si acaso hubiese
 algun emigrado que dijese lo contrario, ese seria un vil
 y despreciable, como tú; seria algun vendido á tu oro,
 y la emigracion entera le escupiría en la cara.

Has estado diciendo que es tu enemigo el que no

está contigo (como no lo están ciertamente los emigra-
 dos); y qué á tus enemigos los has de exterminar: que
 los has de ahogar en sangre: que sus cuerpos serán des-
 cuartizados, sus huesos quemados, y sus cenizas esparci-
 das al viento. ¡Y te han de creer ahora, tirano! Cuando
 Méjico fué bloqueado, su ilustrado gobierno dió un De-
 creto de olvido y union. ¡Y qué hiciste tú, salvaje,
 cuando fué bloqueado Buenos Ayres! Dividir mas á
 los hombres; insultar, como nunca, á tus enemigos, y lla-
 marles *infames vendidos al extranjero*. ¡Y te han de creer
 ahora, tirano!

Hiciste un tratado con el valiente Lavalle, que
 creyó en tus lágrimas hipócritas; y lo quebrantaste, di-
 ciendo que *á los leones se les pone trampas para agarrar-*
los. Hiciste despues otro tratado con tres provincias; y
 por librarte del general Paz, que te hacia temblar, te
 obligaste á reunir un Congreso, cuando concluyese la
 guerra: concluyó, y te burlaste de tu juramento. El
 obispo Medrano hizo ir de Montevideo á Buenos Ayres,
 y con licencia tuya, al Dr. D. Bernardo Ocampo; y ape-
 nas llegó, lo prendiste y lo mandaste al presidio de Ca-
 lleja. ¡Y á un hombre de esta palabra, y que ademas
 mató traidoramente á Montero, envenenó con perfidia á
Pancho el nato y á Molina, asesinó alevemente á Quiro-
 go, y ha degollado con gran calma á mas de tres mil
 argentinos; á tu monstruo de esta clase, que sacrificó á
 su conveniencia hasta el alma misma de su esposa, ¿le
 han de dar crédito hoy los emigrados? ¡No! ¡No! ¡No!

No; ¡nunca! No te alucines, maldado. No puede
 ya haber union ni reconciliacion entre tu gobierno de tigre,
 y los emigrados tus vicinias: tú mismo lo has hecho imposi-
 ble: entre los emigrados y tu execrable gobierno, existe
 una muralla, que han levantado tus persecuciones, tus calu-
 nias, tus venganzas, tus torpezas, tus injusticias, tus odios,
 tus atrocidades, tus robos, tus asesinatos, tus envenena-
 mientos: existe un foso profundo, un inmenso abismo, que

es necesario cegar antes, y cegar lo con la sangre envenenada de esa cabeza criminal y maldecida.

Recuerdos del año de 1820.

El General D. Martín Rodríguez, gobernador de Buenos Aires, después de haber establecido la paz interior de la provincia, quiso poner un término á la desastrosa guerra que existía con la de Santa-Fé; y para este efecto reunió un ejército en el Arroyo del Medio. En él iba Rosas, mandando un regimiento de caballería de 700 hombres. Allí se firmó una paz definitiva, siendo comisionados por Buenos Aires los Doctores Andrade y Patron, y se acabó para siempre, sin combatir, esa guerra tan loca de hermanos. Hubo de retirarse el ejército; y Rosas con su cuerpo se dirigió al Monte y demás partidos, á que estas milicias pertenecían, pero antes de llegar á su casa, la suerte le había preparado un triunfo.

Cuadró por ese tiempo, que algunas partidas de indios salvajes habían llegado, haciendo sus robos, hasta nuestras fronteras. Una de ellas, compuesta de 70 hombres, se encontró en el Salado, partido de Navarro, con el regimiento, en tales circunstancias, que era preciso ó que abandonara todo su botín, ó que se empeñara en una lucha desigual y desesperada: los indios tomaron el partido de combatir, y se prepararon á la pelea; pero en ese momento debió darle sin duda á nuestro héroe el dolor de muelas del 5 de Octubre; porque sin esperar al enemigo, ni cuidar de sus soldados, ni dar disposición alguna, se separó un poco á retaguardia, y echó á correr como un venado. Lo mismo hizo su segundo y compadre D. Genaro Chavez. Abandonados los soldados por su jefe, no pudieron organizarse: se envolvieron y confundieron entre sí, y desde ese momento nadie pensó sino en salvarse. Los indios se cansaron de matar, y en esta ocasión la indigna cobardía de Rosas costó la vida á un gran número de padres de familia, y á muchos estancieros, cuyos ganados fueron arrebatados por los indios.

Así es Rosas; cobarde sin igual, y por eso es cruel y sanguinario; porque todos los cobardes son cruces.

Rosas ha engañado á los paisanos, y ha sido el más ingrato con ellos. Algunos Jueces de Paz que nombra en ciertos partidos, son verdugos, y no Jueces. Un cierto Juez de Paz tuvo una disputa con la madre de un Simón Suarez. No pudiendo vengarse de la Señora, al día siguiente mandó preso á su hijo en calidad de desertor de la Federación: llegó al Pueblo; le mandó dar Rosas doscientos azotes, y después de hacerle pedazos, sin oírle una sola palabra en su defensa, lo hizo veterano. Pasado algún tiempo se consiguió hacer llegar á oídos del mismo Rosas, que lo que el Juez de Paz había clasificado de desertor, fué el haber estado ausente Suarez cuando el Juez nombró el canton que debía ir á la Federación. Suarez era un paisano honrado que no tuvo más delito que sostener á su pobre madre; y sin haber sido soldado jamás, sufrió el bárbaro castigo de desertor. Cuando Rosas supo la injusticia, contestó al hombre bueno que hizo llegar á sus oídos la queja de este desgraciado: —“ Pero ¿se ha muerto por los azotes?” Así

paga el diablo á quien bien le sirve; ¡pobres paisanos nuestros!

Nicolas Anchorena le decía á uno con quien estaba hablando de las barbaridades de su primo Juan Manuel; ¡que hombre tan malo y tan zonzó! ahora era cuando él debía echar un poco de miel para que cayesen las moscas.

Que tal! Que corazón tan generoso! con que echar una ley de olvido, para ver si vuelven algunos desgraciados, y hacer con ellos lo que se hace con las moscas que vienen á comer la miel!

Se llama Rosas padre de los pobres!! ¡Rosas padre de los pobres!... y dueño de doscientas mil cabezas de ganado, y de cincuenta fincas en la ciudad, deja que hijos de la pobreza, apenas salidos del vientre de la madre, sean espuestos á las puertas de las calles, en donde sin socorros, perecen pasados de frío, devorados del hambre!!!

¡Rosas padre de los pobres! y, pisando sobre talegos rellenos de oro, permite que hombres ancianos, milicianos inválidos, se vayan arrastrando á implorar al hospital un colchón, en donde poder acostarse para morir; y que allí, á las puertas de la caridad, antes abiertas á los pobres, sean como perros echados á la calle!!!

¡Rosas padre de los pobres! y mucho antes que hubiera bloqueo, se robó el dinero señalado á la crianza de las Huerfanitas; las mandó echar del convento en que vivían, para entregarlo á un amigo suyo; é hizo salir de las escuelas del Estado á la mitad de los niños que aprendían en ellas: y después, con pretexto del bloqueo, hizo salir á todos los hijos de los pobres que quedaban, ordenando que solo quedasen educándose en las escuelas del Estado los hijos de padres que tuviesen con que pagar; solo sí, los hijos de padres que tuviesen con que pagar:—solo los hijos de los ricos debían educarse, aprender la religión y las buenas costumbres!!!

Pero Rosas, dice que el bloqueo le ha quitado el dinero con que atendía á los establecimientos de caridad; y, con repetir esto se cree sin obligación de cumplir él mismo con la caridad cristiana, y se olvida de que él es el único causante de ese bloqueo con el cual quiere disculparse. Mas la falta de dinero con que Rosas piensa escusarse, es otra mentira suya; es otro insulto que hace al pueblo que le echa en cara sus padecimientos. ¡No tiene dinero! y ¡de donde saca tres millones con que continuar levantando ese palacio desde cuyo mirador insulta á la miseria pública!... ¡y cómo tiene para alimentar la holgazanería de inmundos bufones, con quienes se divierte brutalmente en medio de la desesperación general? No tiene dinero! ¡bríbon! Es cierto que no le tiene para socorrer al menesteroso, para secar las lágrimas del miserable, para hacer una obra de misericordia, que jamás hizo en su vida, porque su corazón, peor que el del tigre, nunca se compadece ni aun por sus hijos; nunca se conmueve sino es de miedo; pero tiene dinero de sobra para comprar adulones que le alaben; para pagar malvados como el godo Gonzalez; para premiar delatores, espías y verdugos; para cometer asesinatos, y gastar en borracheras.

Un pobre Tiburcio Rios, cuya madre tenia unos reales, es agarrado por esta razon por el Juez de barrio para soldado, porque Rosas ha dado órden á los Jueces que cuando él pida para veteranos, supongan lo que quieran, y agarren al que se presente. La madre de Rios dió cien pesos; le largaron: lo volvieron á agarrar: dió un buey; lo largaron: lo volvieron á agarrar; el negocio era claro y sin riesgo de perder; dió la señora ciento y cincuenta pesos; lo largaron: la cuarta vez que lo prendieron, no pudo dar mas la madre, y fué de veterano sin remedio. Así trata Rosas á los que pelearon por él creyendo que bajo su proteccion no serian veteranos, sin querer serlo, y podrian trabajar como hombres libres.

Castigos del salvaje Rosas.

No contento Rosas con los castigos que mandaba dar á los veteranos, si nó levantan la carne hasta los huesos; un edecan suyo, el Coronel Ramos, era mandado á presentiar los azotes; y despues pasabá revista de las vergas, que si no eran muy duras y nuevas las reprobaba; y luego se sentaba con la mayor frialdad á ver el espectáculo horrible, y oír los gemidos desesperados de la víctima. Si tardaba en correr la sangre, reconvenia hasta al Coronel del cuerpo á que pertenecia el desgraciado. Un dia en el cuartel del General Rolon, llenando este oficio de verdugo, da Ramos un grito que sobresalió por entre los gemidos del infeliz que sufría la pena de trescientos azotes.—“Qué azotés son esos, Coronel!—Yo soy mandado por el ilustre Restaurador de las leyes, para que se castigue con el debido rigor.” Respondió el General Rolon:—“Yo he ordenado todo con arreglo á la ordenanza, como siempre se hace en este cuartel; y estoy cierto que si el Sr. Ramos estuviera en ese lugar (señalando al paciente), no le habian de parecer suaves los palos.” Así desairaba Rosas á los gefes naturales de los cuerpos, por el gusto de ser cruel y bárbaro. Así trata á esos desgraciados paisanos que arranca de su trabajo para ponerles la casaca.

Echagüe necesitaba treinta mil pesos, para jugar, y se valió de este recurso—mandó medir las tierras que el mismo gobierno habia concedido, en otro tiempo, á algunos vecinos, en virtud de servicios prestados al pais; y ordenó que pagára cada uno ochocientos pesos por legua.

Urquiza, como que iba á medias, se encargó de hacer cumplir la órden; y para que se las pagaran los pobres, con quienes tenia enemistad, les ordenó midiesen las leguas que se le antojáron. A uno de ellos que no tenia como pagar, le quitó mil terneros, y los regaló al hermano de la querida, y á los demas les obligó á vender la hacienda, que él compraba por bajo de cuerda.

Estos son los hombres que están mandando en E. R. á las órdenes del sanguinario Juan Manuel Rosas.—De tal palo tal astilla. ¿Como ha de haber tranquilidad ni órden en el pais, estando semejantes hombres á la cabeza

de los gobiernos? ¡Y como no le han de servir á Rosas, si asesinan lo mismo que él? ¡Qué vergüenza!—¡Someterse una provincia libre al verdugo de Buenos Aires!

Así egerce la Justicia el Tirano.

Sin mas que por tener aviso de que el joven militar Cienfuegos se disfrazaba de noche, para ver á su novia, el titulado Restaurador de las leyes, que de todo tiembla, creyó otra cosa, y le mandó asesinar alevosamente con un sereno, dándole sus propias pistolas.—No encontrándole ya el sereno, cuando fué á buscarle despues de media noche, mandó el bárbaro Rosas dos celadores al dia siguiente.—Estos sorprenden indefenso al desgraciado: le abocan pistolas; le arrojan al suelo boca abajo; le amarran los brazos, afianzandose con las rodillas sobre la espalda de Cienfuegos, y forcegean hasta sacarle un hombre de su lugar. A empellones y puntapiés le hacen así ir rodando, mas bien que caminando, sin cuidar de sus horribles dolores; y le conducen por la misma calle de la casa de Rosas. Al enfrentar la ventana, tras de la cual este abominable monstruo esperaba la vista de su víctima, le detienen los celadores, por órden de Corvalan, para que el bárbaro Rosas gozára un rato del gran placer de mirar los tormentos que hacia sufrir á Cienfuegos. Demonio de crueldad y de barbarie!!! Si Cienfuegos hubiera estado suelto, ni te hubieras atrevido á sostener una mirada suya; porque eres tan cobarde como cruel. De en medio de una multitud de gente, sale una señora, horrorizada; y sintiendo conmovidas sus entrañas de compasion, ruega á los celadores que le ahoguen las ataduras.—“¡Ah Señora! (le contesta uno de ellos) si hicieramos esto; despues tendria V. que pedir lo mismo por nosotros. ¿Cual es el delito de este joven?—Haber servido á su Patria. Aunque sea el mayor facineroso, este tratamiento es horrible. Para castigar á un criminal, no hay necesidad de martirizarle. Este Rosas es un monstruo de crueldad.” Estas y otras muchas cosas, decia el pueblo irritado y compadecido, que presenciaba este horrible suceso.

No fué bastante para el salvaje esta vista. La dignidad y valentia de Cienfuegos, que le echaba en cara su injusticia, le sugirieron la idea de hacer durar mas su martirio. Le hizo llevar hasta el cuartel del Retiro, como media legua desde allí, así amarrado como estaba. Desde el Retiro, le volvieron á traer de nuevo, para ponerle en Capilla, á la Carcel pública, donde fué fusilado. No se puede recordar sin espanto este rasgo de ferocidad del cobarde, cobardísimo y brutal Juan Manuel Rosas.

